



# Opinión

DIARIO MODERNO Y PROFESIONAL

**JUEVES**

de agosto de 2003

Edición de 24 páginas

US\$ 0.25 Año 12 No. 4.359

Machala - El Oro - Ecuador

**28**

E-MAIL: [dopinion@ecua.net.ec](mailto:dopinion@ecua.net.ec)  
[dptredac@ecua.net.ec](mailto:dptredac@ecua.net.ec)

**REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN  
DE LA COMPAÑÍA RENTAFLASH S.A.

Se comunica al público que la compañía RENTAFLASH S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala, el 6 de agosto de 2003, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03.M.DIC.0193 de 26 de agosto del 2003.

1.- NOMBRE: RENTAFLASH S.A.

2. DOMICILIO: Machala, cantón Machala, provincia de El Oro.

3. DURACIÓN: cincuenta años a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.

4. CAPITAL: \$800,00 dividido en 800 acciones de \$1,00 cada una

5. OBJETO.- Su actividad predominante es dedicarse a: a) Dar en alquiler vehículos de todo tipo y marca, así como toda clase de maquinarias agrícolas y pecuarias, ya sean estos de propiedad de la empresa o de propiedad de terceros; b).....

6. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General en forma individual.

Machala, 26 de agosto de 2003

**Nécker Franco Maldonado  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA**